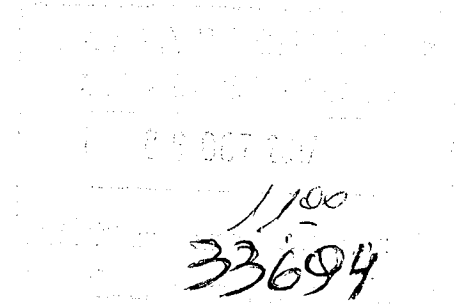




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



LA CÁMARA DE DIPUTADOS

RESUELVE:

Art.1: Convocar a una Jornada de Debate sobre la situación de la provisión de agua potable en los barrios de la ciudad de Rosario, a realizarse en dicha ciudad.

Art. 2: Se invitará a participar de la Jornada a la empresa Aguas Santafesinas SA, los Ministerios de Obras Públicas y de Desarrollo Social de la provincia, la Municipalidad de Rosario, el Concejo Municipal de Rosario, a las vecinales de la ciudad de Rosario, entidades de defensa del consumidor y público interesado en general.

Art. 3: La Jornada se llevará a cabo en día y hora a determinar en lugar gestionado al efecto con capacidad no inferior a los 300 participantes.

Art. 3: Art. 4: De forma.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La provisión de agua potable, así como el servicio de cloacas en la ciudad de Rosario y otras 14 localidades de la provincia, se llevó a cabo, hasta el año 1995, a través de la Dirección Provincial de Obras Sanitarias, dependiente del gobierno de la provincia.

En esa fecha, el gobierno provincial, encabezado por el ex gobernador Carlos Reuteman, concretó la privatización de dichos servicios, concesionando los mismos por 30 años a la empresa Aguas Provinciales de Santa Fe Sociedad Anónima, cuyo principal accionista era el grupo Suez.

La concesión de los servicios se realizó sin pago de un canon para el Estado, es decir que implicaba la utilización gratuita por 3 décadas de toda la infraestructura perteneciente a la DIPOS. El argumento para dicha decisión era que la empresa supuestamente realizaría inversiones que iban a permitir una mejor calidad y mayor cobertura del servicio para la población, que los que la DIPOS podía garantizar. La adjudicación se realizó al oferente que garantizó una tarifa más baja. Esto, en el marco de la ley de convertibilidad, que prohibía las indexaciones.

En tres ocasiones, se renegoció el contrato de concesión, y en varias se aprobaron aumentos tarifarios, a pesar de haber sido la baja tarifa ofertada por el ganador de la licitación el factor decisivo de la adjudicación.

En prácticamente todos los terrenos la empresa APSF incumplió el Plan General de Mejoras y Desarrollo del Servicio (plan de inversiones), dejando sin realizar numerosos acueductos, la planta de tratamiento de líquidos cloacales de Rosario, etc. En materia de micromedición, por ejemplo, en los primeros 5 años (es decir antes de la crisis económica de 2001 y el fin de la convertibilidad, utilizados luego como excusa de incumplimientos y reclamos al Estado), cumplió sólo con el 20% de lo acordado.

En 2006, el gobierno presidido por Jorge Obeid procedió a reestatizar los servicios, creando la empresa Aguas Santafesinas Sociedad Anónima y la empresa Grandes Acueductos Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (ESGA SAPEM), esta última que no llegó a tener funcionamiento efectivo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A su vez la ex concesionaria demandó a la provincia por unos 180 millones de dólares ante el CIADI por la rescisión de la concesión.

A partir de ese momento, el gobierno de la provincia, más allá de signos políticos que fueron cambiando, comenzó a realizar algunas de las inversiones que APSF había dejado inconclusas.

Que en este marco, en 2008, el gobierno provincial de Hermes Binner anunció la realización de alrededor de una docena de grandes acueductos a nivel provincial, retomando la propuesta inicial de la ley 12668/2006, la mayoría de los cuales estaban sujetos a la obtención de financiamiento, pero se comprometía la puesta en marcha inmediata de algunos entre los cuales estaba el Acueducto del Gran Rosario, que según la página oficial del gobierno provincial ([https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/120719/\(subtema\)/93824](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/120719/(subtema)/93824)), tendría las siguientes características:

“Población beneficiaria: 1.400.000 habitantes en localidades del Gran Rosario

Inversión aproximada: USD 100 millones / \$ 400 millones

Descripción de la obra: Se encuentran en marcha la construcción de las obras de toma sobre el río Paraná (en cercanías al puente Rosario-Victoria) por \$ 20 millones, y la Planta Potabilizadora que demanda una inversión cercana a los \$ 80 millones. Este acueducto, de 37 kms de longitud, mejorará el servicio a los usuarios de las localidades beneficiadas, entre ellas las zonas oeste y sudoeste de la ciudad de Rosario, quienes actualmente sufren problemas de baja presión, sobre todo durante el verano, consecuencia de los consumos extraordinarios que se producen cuando las temperaturas son demasiado altas.”

Cabe señalar que el citado acueducto consistiría en un gran ducto que partiría de la planta potabilizadora cercana al Puente Rosario-Victoria (la única parte de la obra efectivamente concretada al presente), y acompañando aproximadamente a la avenida de Circunvalación, llegaría a Villa Gobernador Gálvez, distribuyendo a su paso el fluido desde la periferia, es decir llegando primero a los barrios que hoy más sufren la carencia. En 2009 se preveía un plazo de 3 años (o sea para el 2012) para la concreción completa de esta y otras obras

Además, hay que recordar que en aquella época, ante los reclamos por la carencia de agua en muchos barrios, la respuesta de la empresa provincial ASSA era que habría que tener paciencia, que la solución estructural a casi todos esos problemas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

vendría con el acueducto, pero que habría que esperar 3 ó 4 años, lo cual, tratándose de la falta de un elemento tan esencial para la vida, parecía una eternidad.

Ya en 2011, el discurso oficial había cambiado: Se pasó a hablar de un plazo de dos años a partir de entonces, para una 1ª. etapa que comprendería SOLAMENTE la planta potabilizadora Y FUNCIONANDO A UN 25% DE SU CAPACIDAD PREVISTA

Como es sabido, la planta potabilizadora se inauguró finalmente en setiembre de 2015 (dos años después de lo anunciado en 2011 y tres después de lo previsto en 2009, no para la planta solamente, SINO PARA LA TOTALIDAD DEL ACUEDUCTO), con una capacidad de potabilización de 1560 litros por segundo, o sea 5616 m3/hora, algo menos del 25% de los 25000 m3/h que se preveían como plena capacidad

Aún así, los gobiernos provincial y municipal y la empresa ASSA celebraron, el 2 de setiembre de 2017 “los dos años del **Acueducto del Gran Rosario**”, cuando en realidad al día de hoy solamente existe la planta potabilizadora (al 25%) y nada del acueducto de 37 km. Se comienza a hablar del tramo desde la planta hasta calle Salvat, es decir, menos de 2 km. Por otro lado ya no se habla de solucionar los problemas de agua potable de 1.400.000 habitantes, como en 2009, sino solamente se dice haber resuelto la provisión a 400.000.

Es de público conocimiento la preocupación de los vecinos de los barrios periféricos de la ciudad de Rosario por la falta o poca presión en la red de agua. Los barrios más afectados son, entre otros, San Martín Sur, Mangrullo, Saladillo, Molino Blanco, Las Flores, Puente Gallego, Tío Rolo, La Cariñosa, Las Delicias, Vía Honda, Avellaneda Oeste, La Tacuarita, El Sol, Los Humitos Floresta, Tango, Tango 2, Unidos, Fantasma, Bombacha, Ludueña Norte, Puente Negro, Cristalería, Zona Cero, Los Pumitas.

Lamentablemente, a las cuantiosas faltas que las familias de dichos barrios periféricos se le suma algo tan vital como el agua potable, derecho humano fundamental. Además, en la mayoría de los casos se trata de familias numerosas con niños.

Dicho problema se verá agravado por la llegada de la época estival, en la que el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

consumo de agua es necesariamente mayor; y en un futuro cercano por el establecimiento de nuevos parques habitacionales en las zonas afectadas, como son los casos de Cristalería (Parque Ibarlucea), Zona Cero y Avellaneda Oeste, con el consecuente aumento de la demanda de agua.

Es importante no dejar de lado otros aspectos de la cuestión como es la inequidad en el acceso al agua potable. La disposición del fluido es muy baja o nula en grandes sectores de la población. En general los de menores recursos, que suman así este flagelo a muchos otros, entre los cuales no son menores la mayor vulnerabilidad a las enfermedades, la deficiente gestión de residuos sólidos urbanos y la falta de cloacas (hay que tener presente que el actual plan en desarrollo que pretende dotar de cloacas, supuestamente, al 100% de la ciudad, no incluye en ese "100%", obviamente a los asentamientos irregulares que constituyen no menos del 20% de la población). Sin embargo, el promedio por habitante del uso de agua potable en la ciudad ronda los 500 l/habitante/día. La OMS recomienda no menos de 100 y localidades de la provincia donde el agua es medida, y otras referencias internacionales promedian los 160. Esto está mostrando a las claras que otros sectores de la ciudad incurren en el derroche, y que además existen pérdidas importantes que serían factibles de reducción.

Más allá de las campañas de concientización y sensibilización para el uso racional del agua potable, que son necesarias; la micromedición, que permita que cada uno pague en proporción a lo que consume, es evidentemente determinante, como lo demuestran los ejemplos de localidades cercanas, donde el agua es medida y el consumo medio es un tercio del de Rosario (Capitán Bermúdez). La falta de instrumentación masiva de la micromedición es una de las grandes deudas que dejó la privatización; pero hoy, a once años de la recuperación de la concesión por la provincia, tampoco se ha avanzado sustancialmente en el tema, a pesar de que este año, ASSA pretende aumentar el ritmo de instalación, pero no priorizando Rosario, sino las localidades donde el agua se bombea de pozos y se potabiliza mediante ósmosis inversa, proceso mucho más costoso que la potabilización de agua superficial.

Cabe señalar que los barrios azotados por este flagelo de la carencia presentan dos tipos de situaciones: 1) Barrios donde los vecinos son usuarios regulares de ASSA, pero que no reciben la prestación por muy bajos niveles de presión. En teoría estos usuarios se pueden presentar ante el ENRES para solicitar reducciones de la tarifa o



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

incluso eximiciones. El desconocimiento de este derecho, el engorro de los trámites, y la necesidad de repetir anualmente el procedimiento, hacen en la práctica que la mayoría de los potenciales beneficiarios de este derecho no lo ejerciten. Esto más allá que su verdadero interés es tener agua y no dejar de pagar. 2) Asentamientos irregulares y barrios que, aun siendo regulares en cuanto a loteo y escrituración, no son reconocidos como usuarios por ASSA y otras empresas de servicios (Ej: Barrio Tango II): Estos barrios no eran reconocidos en absoluto por Aguas Provinciales, que se desentendía totalmente del problema considerándolas "áreas no servidas". ASSA, estatal, no podría en teoría hacer lo mismo, pero en los hechos no ha dado respuestas o las ha dado con gran deficiencia (abastecimiento mediante camiones cisternas, muchas veces irregulares en cuanto a frecuencia o insuficientes en cantidad, sin contar la imposibilidad de entrar en días lluviosos a algunas zonas; canillas públicas que duran poco y/o tienen muy bajo caudal, etc).

La única salida que con más frecuencia han encontrado los pobladores es conectarse clandestinamente con los inconvenientes que esto acarrea: Caudales decrecientes a medida que más vecinos se van conectando, caños precarios que se rompen fácilmente aumentando las pérdidas de la red general, caños sumergidos en zanjas con aguas contaminadas de gran riesgo sanitario, perjuicio para la presión de los barrios regulares aledaños, etc.

En todos los casos, es habitual que los vecinos se vean obligados a levantarse de madrugada para cargar recipientes para todo el día, aprovechando las pocas horas en que el agua se asoma por sus canillas.

Otro problema que se ha suscitado en la provisión de agua potable en la ciudad de Rosario tiene que ver con la calidad de la misma en algunos barrios. Si no estrictamente con su composición química y bacteriológica, al menos con sus características organolépticas. Esto se ha producido debido a que, con la finalidad de paliar la carencia o baja presión, la solución técnica encontrada ha sido emplear agua de pozo, mezclada o no con agua de red, empleando mecanismos de potabilización locales (ósmosis inversa, en general) en algunos sectores (Barrio Godoy, Barrio Toba de Rouillon, Zona Cero). En algunos barrios, como el Toba, los pobladores rechazaron el agua así obtenida, y prefirieron conectarse clandestinamente con barrios cercanos o pedir cubas de agua, alegando incluso el aumento de la prevalencia de enfermedades gástricas producido por el agua.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Iniciativas aprobadas por el Concejo Municipal para realizar reuniones abiertas con los Centros de Salud del lugar, ASSA (que sostenía que el agua cumplía con el Código Alimentario) y los vecinos, a los fines de debatir la cuestión y encontrar soluciones, nunca fueron implementados (Decreto 34091/2010).

Todo este cuadro se viene manifestando, al tiempo que en los últimos años la empresa ha venido aumentando sustancialmente las tarifas, argumentando la necesidad de reducir su dependencia del presupuesto provincial y poder realizar las inversiones necesarias.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.



CARLOS DEL PRADO
DIPUTADO PROVINCIAL

